

GAS NATURAL SDG, S.A.

Como continuación al hecho relevante publicado en fecha 4 de mayo de 2015, con número de registro 222.331, GAS NATURAL SDG, S.A. (**Gas Natural Fenosa**) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente,

INFORMACIÓN RELEVANTE

Una vez finalizado el plazo de aceptación de la oferta de compra (la **Oferta de Compra**) de las participaciones preferentes "*Euro 750,000,000 Non-Cumulative Perpetual Floating Rate Guaranteed Preferred Securities*", emitidas por Unión Fenosa Preferentes, S.A.U. (**UF Preferentes**), filial íntegramente participada por Gas Natural Fenosa el 30 de junio de 2005 con la garantía de Gas Natural Fenosa (las **Participaciones Preferentes**) y cotizadas en la Bolsa de Luxemburgo con el código ISIN XS0221627135, el importe nominal agregado de Participaciones Preferentes, respecto del cual se han cursado las correspondientes aceptaciones ha sido de 639.700.000 euros, lo que representa un 85,29% del importe nominal total de la emisión.

En consecuencia, una vez liquidada la Oferta de Compra (en el calendario inicialmente previsto, el día 28 de mayo de 2015), el importe nominal total de Participaciones Preferentes en circulación ascenderá a 110.300.000 euros.

En Barcelona, a 27 de mayo de 2015